

Boletín Núm. 69/18
Guadalajara, Jalisco, 27 de junio de 2018

Reciben organismos defensores de derechos humanos, capacitación para prevención y atención de la tortura

- Inauguró presidente de CEDHJ el taller “Retos y oportunidades para la prevención de la tortura en la región Occidental”.

“Es posible y necesaria la vinculación entre organizaciones de la sociedad civil, defensorías públicas de derechos humanos e instituciones para cumplir con el propósito en común de trabajar por la defensa de la dignidad de las personas; la coordinación es fundamental para que se respeten los derechos y garantías fundamentales y aportar a la construcción de sociedades democráticas”, dijo en su mensaje el titular de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón, al inaugurar el taller “Retos y oportunidades para la prevención de la tortura en la región Occidental”.

El taller es el resultado de la coordinación de trabajos entre la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; Documenta, AC; USAID, la Agencia de la Unión Europea y la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, en el que personal de diferentes instituciones y de las defensorías públicas de Durango, Zacatecas, Michoacán, Colima, Aguascalientes, Nayarit y Guanajuato recibirán capacitación. Hernández Barrón dijo estar convencido de que las jornadas de trabajo generarán capacidades para servir mejor a la sociedad.

A los trabajos asistieron los presidentes de las comisiones estatales de derechos humanos de Michoacán, Víctor Manuel Serrato Lozano; y de Aguascalientes, Asunción Gutiérrez Padilla; el director de Vinculación de la CNDH, Héctor Eduardo Zelonka Valdés, y el coordinador regional para la prevención de la tortura de Documenta, AC, Ángel Salvador Ferrer.

“Me parece muy significativo que podamos convivir en este taller que, con certeza, nos va a dejar mucha claridad respecto a las acciones que podemos realizar para fortalecer los procesos que tenemos las defensorías públicas de derechos humanos para prevenir, combatir y erradicar la tortura”, agregó Hernández Barrón.

El representante de Documenta AC, Ángel Salvador Ferrer, agradeció la disposición de la CNDH y de la CEDHJ, además de USAID y la Agencia de la Unión Europea (UE), por el interés demostrado en el combate a la tortura, mediante procesos de capacitación y sensibilización.

Al abordar el tema de la tortura, dijo que todas las organizaciones requieren de una mayor comunicación, reforzar metodologías desde las defensorías y la sociedad civil, a través de la participación de expertos, la judicatura, la academia y las ciencias médicas para aportar sus conocimientos y crear estrategias más integrales que ataquen el fondo del problema y no nos quedemos en la superficie de lo que pasa respecto a este delito.



Añadió que el taller consta de varias ponencias y la instalación de mesas de trabajo para encontrar rutas de acción en el combate a la tortura en la región.

Por su parte, Héctor Eduardo Zelonka, de la CNDH, dijo estar seguro de que al final del taller las defensorías públicas y las organizaciones civiles tendrán un sinfín de propuestas. Se dijo sorprendido porque Jalisco se encuentra a la vanguardia en varios temas, como la transparencia y la prevención de la tortura, y recordó que la Comisión Nacional tiene un mecanismo contra la tortura, por eso es muy importante compartir los conocimientos y sumar esfuerzos para sacar adelante la convocatoria.

El representante de Documenta AC explicó que el taller tiene por finalidad a largo plazo la prevención y combate a la tortura como fenómeno generalizado en México, con la ponencia de cuestiones básicas con base en fundamentos internacionales como prevención y reacción frente a la tortura.

Para alcanzar este objetivo no solamente se contempla la parte teórica, Ángel Salvador Ferrer refirió que “para prevenir un fenómeno que es tan general se necesita hacer alianzas entre comisiones estatales, organizaciones de la sociedad civil y expertos; se trata de hacer un entramado colaborativo que nosotros podamos facilitar para conjuntamente prevenir y erradicar la tortura”.

En la ponencia sobre el marco normativo internacional, Roberto Cortez Ruiz, de Documenta, habló sobre los diferentes instrumentos creados para enfrentar el fenómeno, como son la Convención contra la Tortura, el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y el Comité contra Tortura y el subcomité para la prevención de la tortura.

Nueva coordinación contra la tortura en la CEDHJ

En el marco de este taller, la CEDHJ dio a conocer la creación de la Coordinación para la Prevención de la Tortura y Supervisión Penitenciaria con la finalidad de prevenir, atender, sancionar y erradicar cualquier forma de esta práctica. Con ese fin, se supervisarán centros de detención, como lo son cárceles, separos municipales y de la policía investigadora, además de centros de reclusión para menores en conflicto con la ley, casas hogar para adultos mayores, casas de la niñez y estancias para atención de la salud mental.

°°0°°